

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Junio de 2003.Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la

conformidad prestada,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1893/2002, hasta el 30 de noviembre de 2003, referente a la contratación del señor Héctor Raúl FERRER con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION